

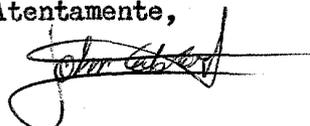
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BENEVENIO S.A.

Ciudad.

De acuerdo con la designación de Comisario que me ha hecho la Junta General de Accionistas informo a Uds. que en cumplimiento con las disposiciones que me impone la Ley de Compañías.

El Balance de la Compañía BENEVENIO S.A. cerrado al 31 de Diciembre del 2009, presenta la situación financiera de conformidad con los principios de Contabilidad, por cuanto la Compañía no ha tenido actividad mercantil en el presente periodo que decurre.

Atentamente,



COMISARIO

